

**DEL SEN. LUIS A. COPPOLA JOFFROY, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A DESTINAR LOS RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y OBRAS DE PROTECCIÓN QUE DEN SEGURIDAD HIDROLÓGICA A LOS HABITANTES DE LAS REGIONES AFECTADAS POR EL HURACÁN “JIMENA”.**

**SEN. CARLOS NAVARRETE RUIZ.  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA COMISION PERMANENTE  
DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.  
PRESENTE.**

**Luis A. Coppola Joffroy**, Senador de la República de la LXI Legislatura por el Estado de Baja California Sur, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Soberanía el siguiente Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que mediante su Registro en la Cartera de Proyectos, se destinen los recursos para la implementación de estudios y obras de protección que den seguridad hidrológica a los habitantes de las regiones afectadas por el huracán Jimena. Se hace la solicitud para que dicho presupuesto se distribuya en diversos proyectos. Así mismo, se exhorta a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a efecto de realizar un estudio hidrológico que comprenda los tres grandes arroyos que cruzan el Valle de Santo Domingo en el Estado de Baja California Sur para establecer y definir obras de infraestructura con el propósito de aumentar de forma importante la capacidad de retención y filtración de agua a los mantos acuíferos. Lo anterior, al tenor de la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las intensas precipitaciones y vientos generados durante los días 1º al 4 de Septiembre por el ciclón tropical Jimena en su paso por Baja California Sur, dejaron daños materiales en la infraestructura pública y privada. Los mayores estragos ocurrieron en los municipios de Comondú, Mulegé y Loreto, en donde miles de familias se vieron afectadas. Las localidades de San Carlos, López Mateos, Ciudad Constitución, Insurgentes, Zaragoza, Las Barrancas y La Purísima sufrieron severas inundaciones.

Según el Consejo Estatal de Protección Civil, los efectos del ciclón causaron serios destrozos en la carretera transpeninsular, incomunicando a la zona con el resto de la entidad. A su vez, las fuertes ráfagas de viento y las lluvias torrenciales derribaron árboles, postes del tendido eléctrico y torres.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportó que por causa del meteoro quedaron sin electricidad 33 mil 644 usuarios en Loreto, Comondú y Mulegé. Por su parte, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) informó que las precipitaciones que dejó Jimena alcanzaron los 418 milímetros en la localidad de Santa Rita y 343 en Ciudad Constitución, municipio de Comondú. Es importante aclarar que no obstante a la presencia de ciclones, el promedio anual de precipitaciones en el estado se caracteriza por ser uno de los más bajos en el país.

Sucesos como el del huracán Jimena seguirán ocurriendo; por lo tanto no debemos continuar con la dinámica de reaccionar ante los fenómenos naturales. México requiere de una planeación seria, que le permita usar racionalmente sus recursos y anticiparse a las catástrofes naturales con el fin de contener su impacto.

Independientemente de los daños a la infraestructura, es latente el riesgo de que las actividades económicas se vean afectadas. Las cosechas, las actividades pesqueras, el turismo y muchas otras actividades se ven afectadas

en el corto plazo, y su recuperación después de un fenómeno meteorológico es lenta. Particularmente existen grupos vulnerables que se ven más golpeados por dichos sucesos y estos requieren de apoyo para recuperarse.

No sabemos si en un futuro el Gobierno mexicano pueda tener los recursos para enfrentar las consecuencias devastadoras que traen consigo los ciclones. Es por ello que se requiere del diseño de planes estratégicos que permitan reducir los riesgos y disminuir la vulnerabilidad de las poblaciones. Es importante establecer programas de desarrollo urbano que logren determinar claramente las zonas de riesgo y se actúe frente a éstas.

Con el panorama expuesto, se hace indispensable hacer cambios de fondo en diversos aspectos. Se necesita conocimiento de las variables que inciden en el agravamiento de las consecuencias de los fenómenos naturales. Ya con dicho conocimiento, resulta importante promover acciones para la reducción del riesgo. No debemos olvidar que tenemos frente a nosotros el problema del cambio climático; en consecuencia debemos actuar frente a ello, antes de que éste nos vea rebasados.

Resulta de vital importancia garantizar el acceso del agua a toda la ciudadanía y hacer un uso eficiente de esta. Día a día se evidencia más la necesidad de hacer sociedades sostenibles. Por ello el Estado debe generar las condiciones que permitan el uso y aprovechamiento de los recursos; ya que ello incide en el desarrollo del país.

La gestión del riesgo resulta fundamental en la creación del plan estratégico al que he hecho mención. Se requiere de legislación e instrumentos de planeación que incentiven la participación de la sociedad y el gobierno. Uno de los objetivos es romper con la pobreza y la vulnerabilidad que traen consigo los desastres naturales. Es vital que en la creación de los planes se incluya a los gobiernos estatales, a los gobiernos municipales, a la ciudadanía, a los investigadores, a los expertos y demás personas que puedan aportar su conocimiento y experiencias; y con ello lograr un plan incluyente e integral que permita garantizar el uso eficiente de los recursos con los que se cuenta.

No podemos olvidar que el agua es un tema de Seguridad Nacional y en éste tema debe existir corresponsabilidad entre los diferentes actores que componemos la Nación. El agua es fundamental para muchas actividades; entre ellas el Turismo, la Agricultura y la Salud por mencionar algunas.

Es una realidad, que para los habitantes del estado resulta natural que no llueva. Según datos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en lo que va del 2009 la precipitación promedio en Baja California Sur fue de 19.5 milímetros. Esta cifra nos muestra claramente la gravedad del problema a la que nos enfrentamos. La falta de lluvias hace indispensable que se logre su eficaz recuperación.

Para ciertas regiones de México, los acuíferos son la única fuente de abastecimiento de agua para la población. Por medio de ellos se nutren la mayor parte de los municipios, debido a que son depósitos de agua que incrementan considerablemente la capacidad de los embalses que el hombre puede construir en su entorno.

Además de la importancia que tienen como almacenadores de agua, los acuíferos tienen la función de mantener la humedad del suelo. Lo anterior se debe a que las aguas subterráneas mantienen ciclos de recarga más suaves por lo que no hay una afectación inmediata y directa en periodos de sequía.

El acuífero del Valle de Santo Domingo, con sus 74,000 hectáreas es el área de tierra destinada a la actividad agrícola más extensa del estado de Baja California Sur; siendo dicha área una de las mejores del mundo en cuanto a la variedad y excelente calidad de sus productos.

De acuerdo a información de la Comisión Nacional del Agua el acuífero del Valle de Santo Domingo está en grave peligro de destrucción. Desafortunadamente las lluvias son la única fuente de recarga de dichos mantos freáticos y éstas son escasas durante gran parte del año; solo se presentan en forma abundante en la época de ciclones.

La falta de obras de retención de agua hace que generalmente no se aprovechen las precipitaciones pluviales generadas por fenómenos meteorológicos. En lugar de almacenar las grandes cantidades de agua que traen consigo fenómenos naturales tales como los huracanes y que dicha agua se utilice en cultivos, la realidad es que se desperdicia y termina depositada en el mar. Con el ánimo de atender los daños causados por el huracán Jimena se presentaron:

### RESUMEN POR MUNICIPIO

MUNICIPIO	CONCEPTOS	MILONES DE PESOS / AÑO		
		2010	2011	TOTAL
LOS CABOS	Proyectos ejecutivos	0.0	0.0	0.0
	Ejecución de las obras	156.5	0.0	156.5
	<b>SUMA</b>	156.5	0.0	156.5
LA PAZ	Proyectos ejecutivos	3.0	0.0	3.0
	Ejecución de las obras	2.8	581.0	583.8
	<b>SUMA</b>	5.8	581.0	586.8
LORETO	Proyectos ejecutivos	1.8	0.0	1.8
	Ejecución de las obras	17.0	17.0	34.0
	<b>SUMA</b>	18.8	17.0	35.8
COMONDÚ	Proyectos ejecutivos	4.0	0.0	4.0
	Ejecución de las obras	150.6	150.0	300.6
	<b>SUMA</b>	154.6	150.0	304.6
	Proyectos ejecutivos	8.8	0.0	8.8
	Ejecución de las obras	326.9	748.0	1,074.9
	<b>TOTAL</b>	<b>335.7</b>	<b>748.0</b>	<b>1,083.7</b>

### MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR

LOCALIDAD UBICACIÓN	OBRA/ACCIÓN	CONCEPTOS	MILLONES DE PESOS AÑO		
			2010	2011	TOTAL
SAN JOSÉ	Protección de la margen derecha en 2 km del apoyo de San José, encauzamiento del Arroyo el Saltito y continuación de la canalización del Arroyo Don Guillermo.	Proyectos ejecutivos	0.0	0.0	0.0
		Ejecución de las obras	154.9	0.0	154.9
		<b>SUBTOTAL</b>	154.9	0.0	154.9
SAN JOSÉ DEL CABO	Rehabilitación y mantenimiento de	Proyectos ejecutivos	0.0	0.0	0.0

Presa San Lázaro, Ejecución de las	1.6	0.0	1.6
Municipio de Los Cabos. obras			
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.6</b>	<b>0.0</b>	<b>1.6</b>
Proyectos ejecutivos	0.0	0.0	0.0
Ejecución de obras	156.5	0.0	156.5
<b>SUBTOTAL</b>	<b>156.5</b>	<b>0.0</b>	<b>156.5</b>

#### MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

LOCALIDAD UBICACIÓN	OBRA/ACCIÓN	CONCEPTOS	MILLONES DE PESOS AÑO		
			2010	2011	TOTAL
LA PAZ	Proyecto de adecuación y mejoramiento de las obras de encauzamiento de la Sección Este del Arroyo El Cajoncito, en la Paz, Baja California Sur.	Proyectos ejecutivos Ejecución de las obras <b>SUMA</b>	1.8 0.0 <b>1.8</b>	0.0 80.0 <b>80.0</b>	1.8 80.0 <b>81.8</b>
LA PAZ	Encauzamiento del Arroyo El Calandrio.	Proyectos ejecutivos Ejecución de las obras <b>SUMA</b>	0.0 0.0 <b>0.0</b>	0.0 135.0 <b>135.0</b>	0.0 135.0 <b>135.0</b>
LA PAZ	Encauzamiento del Arroyo La Huerta.	Proyectos ejecutivos Ejecución de las obras <b>SUMA</b>	0.0 0.0 <b>0.0</b>	0.0 363.0 <b>363.0</b>	0.0 363.0 <b>363.0</b>
SAN PEDRO	Encauzamiento y rectificación del Arroyo El Novillo para proteger el poblado de San Pedro.	Proyectos ejecutivos Ejecución de las obras <b>SUMA</b>	1.2 0.0 <b>1.2</b>	0.0 3.0 <b>3.0</b>	1.2 3.0 <b>4.2</b>
LA PAZ	Rehabilitación y mantenimiento de Presa La Buena Mujer, Municipio de La Paz.	Proyectos ejecutivos Ejecución de las obras <b>SUMA</b>	0.0 2.0 <b>2.0</b>	0.0 0.0 <b>0.0</b>	0.0 2.0 <b>2.0</b>

LA PAZ	Rehabilitación y Proyectos mantenimiento de la ejecutivos	0.0	0.0	0.0
	Presa General Agustín Ejecución de las Olachea A., Municipio obras de La Paz.	0.8	0.0	0.8
	<b>SUMA</b>	<b>0.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.8</b>
	Proyectos ejecutivos	3.0	0.0	3.0
	Ejecución de las obras	2.8	581.0	583.8
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>5.8</b>	<b>581.0</b>	<b>586.8</b>

### MUNICIPIO DE LORETO

LOCALIDAD UBICACIÓN	OBRA/ACCIÓN	CONCEPTOS	MILLONES DE PESOS AÑO		
			2010	2011	TOTAL
CIUDAD LORETO	Rehabilitación y Proyectos mejoramiento del ejecutivos		0.0	0.0	0.0
	bordo de protección Ejecución de las margen derecha del obras Arroyo las Parras.		12.0	0.0	12.0
	<b>SUMA</b>		<b>12.0</b>	<b>0.0</b>	<b>12.0</b>
CIUDAD LORETO	Obras de Proyectos encauzamiento para ejecutivos		1.8	0.0	1.8
	los arroyos Las Ejecución de las Garzas, Miramar, obras Delfines y Potrerillo.		5.0	17.0	22.0
	<b>SUMA</b>		<b>6.8</b>	<b>17.0</b>	<b>23.8</b>
	Proyectos ejecutivos		1.8	0.0	1.8
	Ejecución de las obras		17.0	17.0	34.0
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>18.8</b>	<b>17.0</b>	<b>35.8</b>

### MUNICIPIO DE COMONDÚ, BAJA CALIFORNIA SUR

LOCALIDAD UBICACIÓN	OBRA/ACCIÓN	CONCEPTOS	MILLONES DE PESOS AÑO		
			2010	2011	TOTAL
CIUDAD CONSTITUCIÓN	Rehabilitación y Proyectos mejoramiento de 13 ejecutivos		0.0	0.0	0.0
	km. de bordos Ejecución de las perimetrales obras compactados y con		60.0	0.0	60.0
	<b>SUMA</b>		<b>60.0</b>	<b>0.0</b>	<b>60.0</b>

	enrocamiento del Arroyo Los Cajones para protección a Cd. Constitución.			
CIUDAD INSURGENTES	Obras de Proyectos encauzamiento y de ejecutivos desvío del Arroyo Insurgentes y sin obras nombre en 20 km. de longitud.	0.0	0.0	0.0
	Ejecución de las obras	90.0	90.0	180.0
	<b>SUMA</b>	<b>90.0</b>	<b>90.0</b>	<b>180.0</b>
VALLE DE SANTO DOMINGO	Construcción de la Presa Bramonas para regulación y control de Avenidas y recarga de acuíferos.	1.8	0.0	1.8
	Ejecución de las obras	0.0	12.0	12.0
	<b>SUMA</b>	<b>1.8</b>	<b>12.0</b>	<b>13.8</b>
VALLE DE SANTO DOMINGO	Construcción de la Presa Huatamote para regulación y control de Avenidas y recarga de Acuíferos	1.1	0.0	1.1
	Ejecución de las obras	0.0	3.0	3.0
	<b>SUMA</b>	<b>1.1</b>	<b>3.0</b>	<b>4.1</b>
VALLE DE SANTO DOMINGO	Construcción de 3 presas de infiltración en los arroyos Braonas, Querétaro y Zaragoza.	1.1	0.0	1.1
	Ejecución de las obras	0.0	45.0	45.0
	<b>SUMA</b>	<b>1.1</b>	<b>45.0</b>	<b>46.1</b>
VALLE DE SANTO DOMINGO	Rehabilitación y mantenimiento de la Presa El Ihuagil, Municipio Comondú.	0.0	0.0	0.0
	Ejecución de las obras	0.6	0.0	0.6
	<b>SUMA</b>	<b>0.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.6</b>
	Proyectos ejecutivos	4.0	0.0	4.0
	Ejecución de las obras	150.6	150.0	300.6
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>154.6</b>	<b>150.0</b>	<b>304.6</b>

En Baja California Sur, como en otros estados existe la urgente necesidad de diseñar planes estratégicos que contemplen realizar obras de captación o cosecha de aguas en sitios clave, que permitan aumentar de manera importante la capacidad de retención y filtración del agua de los mantos acuíferos. Las obras mencionadas servirán para que las precipitaciones pluviales sean aprovechadas; además de que permitirán atenuar el problema de las inundaciones que frecuentemente los fenómenos meteorológicos traen consigo.

Es importante que admitamos que México requiere de acciones definitivas que nos permitan hacer frente a la nueva realidad en la que estamos presentes; el cambio climático. El país y nuestra ciudadanía necesitan que actuemos inmediatamente ante un futuro que como muchos expertos han indicado, se caracterizará por la presencia constante de fenómenos meteorológicos. Es importante contemplar la presencia de fenómenos naturales y planear para reducir los riesgos y consecuencias que dichos fenómenos acarrearán. Aún estamos en buen tiempo para actuar de forma que podamos asegurar el bienestar de la ciudadanía. Baja California Sur requiere de la implementación de planes y acciones que le permitan un desarrollo económico y social.

El futuro de La Paz; así como el de todo Baja California Sur se encuentra en grave peligro. Los mantos acuíferos se están sobreexplotando y ello nos puede llevar a severas crisis por falta de agua. Es fundamental que tomemos conciencia sobre el hecho de que la escasez de dicho líquido vital traería consecuencias catastróficas en todos los ámbitos de la vida de los sudcalifornianos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado someto a la consideración de ésta H. Cámara de Senadores, el siguiente Punto de Acuerdo.

### **PUNTO DE ACUERDO**

**Primero.-** Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para que con base a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se destinen los recursos para la implementación de estudios y obras de protección que den seguridad hidrológica a los habitantes del estado de Baja California Sur.

**Segundo.-** Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a efecto de realizar un estudio hidrológico que comprenda los tres grandes arroyos que cruzan el Valle de Santo Domingo en el Estado de Baja California Sur para establecer y definir obras de infraestructura con el propósito de aumentar de forma importante la capacidad de retención y filtración de agua a los mantos acuíferos. Así mismo, para que se eviten y/o prevengan los incidentes e inundaciones que se puedan ocasionar en esta temporada de lluvias que se avecina

**Tercero.-** Se exhorta a las Comisiones de Recursos Hidráulicos y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que en la discusión del Proyecto de Egresos de la Federación 2011 se destinen recursos etiquetados para la realización de las obras descritas en las dos anteriores considerandos, si es que no son contempladas en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2011.

**Atentamente,**

**Salón de Sesiones de la H. Cámara de Senadores a 28 de Julio de 2010.**

**Senador Luis Coppola Joffroy**